

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en  
 oro, 1 año 8.  
 En Francia . . . . . Trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

## LA LUCHA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntos. de real línea.  
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

### La Filoxera Y LA ZONA DE INCOMUNICACION.

*Cuestion de vida ó muerte para el Ampurdan, provincia de Gerona,*

por

D. NARCISO FAGES DE ROMÁ.

V.

Funestas consecuencias de la zona de incomunicacion respecto al país.

Y aun cuando tan deplorable ocasion llegare, que debiese considerarse preciso el sacrificio del viñedo del Ampurdan y de su preciosa montaña, de cuyas agrietadas peñas su laborioso habitante hace fluir el espirituoso licor, prescriben tambien la prudencia y el buen tino examinar, antes de realizarse dicho sacrificio, cuales serian sus consecuencias seguras, inevitables en el país sacrificado, y á las cuales se le condearia para el logro de ventajas eventuales, de todo punto inciertas, respecto á otras regiones, que podrian muy bien, segun hemos visto, sucumbir al insecto, á pesar de haberse establecido la zona de incomunicacion.

Veamos, pues, siquiera en descolorida perspectiva, cuales serian dichas consecuencias, y veámoslo, no de una manera apasionada, sino al solo prisma de la fria razon y sobre todo de la verdad.

El Ampurdan es una region agrícola, no fabril, y su poblacion rural, numerosa relativamente al espacio que ocupa, se divide en cuatro clases: la que vive de sus rentas producto de sus fincas, la labradora, la llamada menestrala y la jornalera; y las familias de todas estas clases, inclusa la última, son en general propietarios, pues gracias á lo que ha dividido y subdividido la propiedad el contrato de enfiteusis y subenfiteusis que facilita la adquisicion de una finca sin entrega de su valor y solo mediante un censo anual, hasta el mayor número de los mas infelices braceros han conseguido adquirir una casita, un pequeño huerto, y los mas, y casi la totalidad de ellos, en la parte de la montaña, una viña, cuyo terreno, para que en él la plantase, se les ha entregado las mas de las veces y se les respeta, hasta sin haber mediado escritura pública, para mas y mas facilitarles su adquisicion.

La clase labradora está ya mas acomodada, pues á su propiedad particular, que suele tambien tener, reune la industria del cultivador de propiedad ajena de mas cuantia, que es la del acendado, y la clase menestrala lo pasa tambien con algun desahogo, pues tiene fincas propias de cuyo cultivo, que ejerce personalmente con sus brazos y los de sus hijos, vive.

De ahí que casi toda la poblacion rural, pues es corto, es excepcional el número de los propietarios que viven de sus rentas sin trabajar, tenga cifrada su existencia en el cultivo de fincas, y como que el ter-

ritorio de la montaña no es susceptible de otra produccion cultivada que la vinicola, son las viñas y solo las viñas las que suministran el alimento á dicha poblacion; suprimidas éstas no habra cultivo en la montaña, pues será preciso, ó dejarla yerma, ó boscosa, y ni en uno ni otro caso tendra que emplearse en ella el trabajo diario de mano, que es el que suministra á la poblacion, ya en productos, ya en pago de jornales, lo necesario para su subsistencia.

No podrá de consiguiente dicha poblacion subsistir en la montaña, por mucho que sea su apego al territorio, al hogar en que nació ó que adquirió con el sudor de su rostro y que es el albergue de su esposa y de sus hijos, se verá forzado á abandonar, sin que le quede absolutamente mas recurso que hacerlo, ó sucumbir en él de necesidad ó pasar de cultivador á contrabandista, ya que á este ilícito y desmoralizador tráfico le brinda la proximidad de la tierra extranjera y la fragosidad del territorio.

Este y no otro es el desgraciado porvenir que se abre á los pueblos de la frontera con el establecimiento de la zona de incomunicacion, ó sea el arranque de sus viñas, y creer que la clase jornalera que lo puebla ha de dejarla para ir en busca de su jornal á los puntos del llano, en que escasean los brazos, es desconocer el apego avasallador é irresistible que impone al hombre del campo la propiedad de la casa y del huerto de que hemos visto disfrutaba, y que le albergan y garantizan su sobria y frugal subsistencia.

Supóngase, pero, si se quiere, que se resignase dicha clase á tan inmenso sacrificio, como lo seria para ella y la menestrala y la labradora ó, mejor, para la casi totalidad de los habitantes del territorio el abandono de su pequeña propiedad, para ir en busca de trabajo á otras tierras, que les serian estrañas, como lo son para el hombre del campo las que se hallan fuera de su reducido horizonte; pues aun en este caso tendríamos por precisa consecuencia la emigracion, la transformacion salvaje de unas montañas en cultivo y bien pobladas de habitantes laboriosos y honrados, por un territorio cubierto de maleza y abandonado á las fieras.

Esta es la dolorosa é indeclinable alternativa, pues allí no hay, ni puede haber, campos ni prados; ó continuar allí la poblacion actual, pero transformada de cultivador en contrabandista, ó emigracion de los actuales habitantes y su sustitucion por las selvas y sus fieras, ó bien por los foragidos *trabucaires*.

Esio así respecto á la montaña y á sus robustos y laboriosos pobladores; y como estos son en tanto y tan respetable número, y como los productos de su afanoso cultivo son de tanta cuantia y los mas valiosos del país, es de ahí que su supresion ocasionada por el arranque de las

viñas, no podria dejar de producir considerable perturbacion en las condiciones económicas y sociales de la totalidad de los habitantes de dicho país, cuya perturbacion se veria además acrecentada por la pérdida que experimentarían tambien los propietarios y cultivadores del llano con el arranque de las viñas de este, que ya de por sí constituyen una buena parte de sus rentas en los primeros, y de la suma de sus jornales en los segundos.

Pero estos mismos efectos, se nos dirá tal vez, producirá la invasion de la Filoxera, si llega á realizarse. Es verdad, contesta el país, consultado por esta Comision, como lo fué en reunion de alcaldes y contribuyentes; pero, añade el propio país, en primer lugar, es todo punto incierta dicha invasion, al paso que el daño es seguro, es inevitable si las viñas se arrancan; en lugar segundo, este daño vendrá paulatinamente y por grados, si es que venga, y no nos aplastará de improviso como el arranque; y en lugar tercero, y si tanta es la desgracia que debemos sucumbir á la plaga, por mas que luchemos contra ella, al menos moriremos de muerte natural y no de muerte violenta: á la primera es fuerza resignarse acatando los juicios de Dios, pero contra la segunda la naturaleza misma se resiste y el ánimo se subleva.

VI.

Cuantiosa suma que costaria al Estado.

Vistas ya las consecuencias que traeria en pos de sí respecto á los habitantes del país la zona de incomunicacion, justo es considerar tambien las que ocasionaria al Estado, y lo verificaremos así, limitándonos á dichas consecuencias en su parte mas inmediata y tangible, sin extendernos á las de orden superior, que no dejaria de producir dicha zona, con el aumento del contrabando y el abandono de los pueblos y de las casas aisladas de la montaña fronteriza con Francia, á merced de los que en tales despojalos quisiesen guarecerse y hacerse fuertes en épocas de revueltas políticas, por desgracia tan frecuentes entre nosotros.

Desde luego, es de advertir lo violento de la medida y la repugnancia decidida con que veria el país su ejecucion, que es nada menos que la de herir rudamente al cultivador montañés en su fibra mas delicada, pues se trata de arrancar á su vista la viña que ha plantado, y en la cual ve la base de su subsistencia, la viña que sostiene no solo cavándola, podándola y dándole todo el cultivo ordinario, sino manteniéndola con la construccion y continua reparacion de empalizadas ó valladares que contengan sus tierras para formar los bancales, y acarreado esta misma tierra sobre sus hombros, subiéndola á las pendientes de que la han hecho descender las lluvias, tarea penosa, impropia si las hay, que una vez terminada vuelve á repro-

ducirse sin cesar, y que solo puede llevar á cima el bracero propietario que á ella consagra todos los dias del año no festivos y en que no tiene tarea retribuida.

Lo duro, lo violento y hasta diríamos lo arriesgado de esta medida, no podria llevarse á cabo sino á la sombra y al amparo de una verdadera ocupacion militar, pues creer verificarlo con solo algunas parejas de la Guardia civil, es pensar en lo imposible, y no prever lo que luego se tendria que remediar, por mucha que fuese la sumision de la generalidad de los habitantes, por mucho que se esforzasen los mas sensatos de estos, entre los cuales serian los primeros en contarse los que suscriben, en persuadir al país de que lo que cumpliria á su propio interés seria..... resignarse.

Dicha ocupacion militar, necesaria é imprescindible, no podria verificarse sin traer en pos de sí gastos de cuantia.

Pero ¿y cuantos no ocasionaria tambien la simple operacion del arranque de las cepas?

Esta Comision no puede fijarlos, pues no tiene aun datos positivos que son los de que quiere partir, no de los siempre erróneos de una estadística inexacta, acerca el número de hectáreas de viña que deberían arrancarse, sin contar las vides silvestres de terreno inculto; pero puede afirmar que sin temor de equivocarse, pues tiene á la vista medios con que acreditarlo, que por efecto de las grandes superficies de tierra de pan llevar y de olivos que desde la formacion de los amillaramientos han sido destinados á viñedo, asi como de los yermos que al propio objeto se han descuajado en esta region, en sola una parte minima de términos jurisdiccionales comprendidos en la zona de los treinta kilómetros, la cual abrazaria próximamente todo el Partido judicial, y por ello los términos jurisdiccionales de ciento catorce pueblos, son dichas hectáreas diez mil.

Si estas se arrancasen á pico, como debería hacerse, y removiendo con él todo el terreno á fin de evitar que quedasen en el mismo raices que, ratiñando en los años sucesivos, hiciesen inútil la operacion, ó obligasen á repetirla, seria preciso emplear mas de cuatrocientas pesetas por hectárea y de consiguiente importaria el arranque cuatro millones de pesetas.

Si para verificarlo se apelase á lo mas adelantado para el caso que ofrece la mecánica moderna que es la máquina que acaba de construir al efecto y de presentar á la Exposicion de Paris Mr. Federico Lambin, cuyo fabricante, rebajando probablemente todo lo posible el coste del arranque de las cepas con dicha máquina, pues le cumple hacerlo para acreditar la ventaja de su adopcion, le fija próximamente en doscientas pesetas por hectárea, entonces la operacion quedaria reducida á dos millones de pesetas, con mas el va-

lor del número de máquinas que se emplease, á razon de ciento cincuenta pesetas una tomadas en Dijon.

Esto así respecto al arranque de las viñas y sin contar la indemnización, que bien merece fijar también la atención de los altos poderes del Estado, pues aun calculando el valor de la viña en dos mil doscientas cincuenta pesetas la hectárea unas con otras, ascendería á veinte y dos millones cincuenta mil pesetas.

Además habría que indemnizar el capital que resultaría perdido y que representa el material de bodegas, lagares, toneles, etc., etc.

¿Estará el Gobierno, estarán los Cuerpos Colegisladores en ánimo de incluir esta partida en el presupuesto de gastos, para verificar el ensayo, no mas que el ensayo, de impedir la invasión de la Filoxera en el Reino, oponiéndole una zona de comunicación, que no sabemos si le servirá ó no de obstáculo y que después de establecida dejaría en pie según hemos visto la causa principal de propagación señalada por el Congreso de Lausanne y acreditada por la experiencia?

Si lo están, seguiremos recogiendo los datos que nos faltan y que aumentarán considerablemente el número de los millones que quedan ya apuntados, motivo por el cual será preciso que luego de votados los ya indicados, se vote también otro presupuesto adicional, ó se deje la zona á medio formar.

### Extranjero.

El príncipe de Bismarck ha citado para principios de agosto á los ministros principales del imperio para tratar de las leyes contra los socialistas y de las reformas fiscales de Alemania.

—En Saint Chamond (Francia), los obreros de la seda han seguido la huelga de los tintoreros.

—La policía romana disolvió el 21 por la noche una manifestación que se dirigía á la embajada austriaca.

Todos los oradores del meeting creyeron inevitable la guerra y fueron aplaudidos.

—Un telegrama de Garibaldi aconseja á los trentinos que se retiren á Montaiçal.

El municipio de Marsella ha prohibido las paradas y ejercicios militares en la vía pública.

Los fabricantes de Saint Chamoud han cerrado sus talleres. Huelgan 5000 obreros en Anzin.

Hay temor de que se extienda la huelga.

Continúan las prisiones.

Algunos panaderos de Burdeos han cedido á los huelguistas.

### GUERRA DE ORIENTE.

Los rusos han entrado en Chumla que ha sido evacuada por los turcos funcionarios que se retiraron á Varna.

Aléjanse las tropas de Constantinopla y se evacua Varna, retirándose los turcos una hora detrás de Tchadlaja.

Se preparan capitales ingleses para acudir á Chipre.

Háblase de alistamientos de voluntarios en Grecia.

La situación general va mejorando, pues Austria, Turquía, Italia y Grecia suavizan respectivamente sus pretensiones.

GERONA 26 DE JULIO DE 1878.

Un colega madrileño, publica las siguientes líneas:

Número de contribuyentes á quienes se han embargado bienes para el pago de

lo que adeudan al fisco por contribucion territorial, industrial y empréstito, trescientos cincuenta y seis mil quinientos veintitres.

Número de contribuyentes á quienes se han vendido bienes, 40.988.

Número de fincas vendidas, 4.266.

Número de fincas adjudicadas á la Hacienda, 51.854.

Comenten nuestros lectores los anteriores datos.

#### Dice El Siglo Futuro:

Las aves son de todos los animales los mas dignos de llamar la atención.

Por eso los liberales no cesamos de llamarla sobre las aves de anal agüero que tanto conoce el colega neocatólico.

Las siguientes líneas, son de *La Integridad de la Patria*:

A su modo de ser y lo bien que le secunda la policía secreta y pública, se debe el descubrimiento de un ridiculo complot que fraguaban varios desesperados, como dirian ahí, en comunicación con el ex-cabecilla Roloff. Este ha salido ya para Cayo-Hueso, gracia á la hidalguía y caballerosidad del general Martínez Campos; y otros que se ocultaban en una casa de la calzada de San Lázaro, están ya presos.

Mucha vigilancia necesitan los filibusteros, y mucho será que la hidalguía del general Martínez Campos no le proporcione mas de un disgusto.

Un periódico ultramontano, se ensaña contra el Sr. Ruiz Zorrilla del modo y forma que acostumbra hacerlo los cuervos.

Es propio de carlistas ojalateros y de católicos de pacotilla el atacar á quien no puede defenderse y está en la expatriación. ¡Qué caridad la de esos constantes capitanes arañas!

Los dos periódicos moderados que se publican en Madrid, siguen trocando contra los constitucionales.

A ellos, á ellos, señores polacos. Contra el miedo las bravatas.

Los históricos siempre son los mismos.

#### Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 22 de julio 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

En el arreglo del personal de la administración de Cuba, según el criterio que en verdad se atribuye al general Martínez Campos, se dará entrada en todos los puestos oficiales á todos los hijos del país que, por sus condiciones de moralidad, instrucción y méritos contraídos en la pacificación, sean acreedores á la consideración del gobierno.

Con tal motivo, el ministro de Ultramar, según dicen sus amigos, le es punto menos que imposible atender á los millares de recomendaciones que se le han hecho para colocaciones en la citada isla.

Una carta recibida de la Habana en el último correo, calcula en mas de una mitad las cesantías y traslaciones que se comprenden en el espresado arreglo, añadiéndose que el general Martínez Campos ha dado las órdenes mas terminantes para garantizar el buen servicio, la moralidad administrativa y exigir severamente la responsabilidad en que, por negligencia ú otro concepto, puedan incurrir los funcionarios sin distinción de categorías.

Es indudable que varios prohombres, como dije á V. hace tiempo, se reunirán á últimos de agosto en Bicourt, afín de tratar algunos asuntos de interés.

El hijo del mariscal Mac-Mahon

ha salido esta tarde en el exprés, con dirección á Francia. En la estación ha sido despedido por un personaje de la embajada francesa un ayudante del ministro de la guerra, introductor de embajadores y otros funcionarios.

Varios periódicos han anunciado que el ministro de ultramar trata de plantear por medio de decreto el proyecto de presupuesto de Puerto-Rico.

Los diputados que en el seno de la comisión han combatido la obra del señor Elduayen, contestan á las aseveraciones de la prensa oficiosa negativamente, y añaden que si a pesar de cuanto en sentido contrario se anuncia, el gobierno se decidiera á una cosa como aquella, ellos entonces, como representantes de la nación, obrarian con la energía que sus deberes les impone, inmediatamente que las córtes reanudaran sus tareas.

Corre otra version y es de que el señor Elduayen se limitará á que el presupuesto del último ejercicio siga también en el presupuesto como solución mas ajustada á los preceptos constitucionales.

Los diputados puertorriqueños se muestran adversarios intransigentes de aquella medida.

En votación nominal han sido aprobadas definitivamente por el congreso, las leyes de reemplazo del ejército y patentes de invención.

El general Salamanca ha esplanado hoy su interpelación al ministro de la guerra, pero sin accidentes notables; así que ha pasado desapercibido para muchos.

A la hora de salir el correo nada mas ocurre.

El corresponsal.

Madrid 23 de Julio de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Ayer se verificó la vista de la causa formada por el asesinato del general Prim, en la que, el procesado José López Perez, prévia la venia del tribunal, declaró que deseaba llegara este día por considerarle el mas á propósito para hacer la luz sobre las tinieblas de este largo proceso.

Ya en el 73, dijo, pidió se le asegurara contra todo riesgo personal, y haria importantes revelaciones, y que ahora ante el juzgado y ante el público protestaba que, si se le trasladaba á una cárcel segura donde pudiera considerarse bastante protegido, revelaria y presentaria todas las pruebas necesarias para descubrir y castigar á los verdaderos asesinos, á lo cual contestó el señor juez que el acto que se celebraba no era el medio legal de hacer tales afirmaciones.

Hombres de espíritu recto, estrañando por completo á la política, hablando hoy del incidente, recordaban que el mencionado Lopez es el autor de aquellas famosas hojas sueltas fechadas en la cárcel del Saladero y que salieron á luz pública en los primeros meses de 1872, denunciando á los tribunales y á la opinión pública los que el firmante decia ser los verdaderos autores del horrendo crimen, revistiendo su denuncia con tales detalles, que por la destreza y habilidad con que estaban presentados hizo creer en los primeros momentos que, las citadas denuncias, eran rayos de luz que desvanecían las profundas tinieblas que oscurecían á los verdaderos criminales, llegando á que todos creyeran al denunciante.

El juzgado siguió la huella trazada por este y empezó á instruir nuevas diligencias; se hicieron nuevas prisiones de las personas anunciadas por el Lopez y, después de

algunos meses unos, y después de unos años otros, recobraron su libertad por resultar la inocencia y la inexactitud de la denuncia.

En aquella ocasion Lopez consiguió hacer muchas víctimas inocentes y entorpecer la marcha del sumario con multitud de diligencias que duraron mucho tiempo y cuyo resultado fué negativo.

La discusión en el Senado del proyecto de ley sobre la filoxera está siendo mas animado de lo que suponían los ministeriales. Varios senadores han pedido la palabra para hablar en contra del dictamen y otros han presentado enmiendas; con este motivo no se leerá hasta mañana el decreto de suspensión.

El Presidente del Consejo de ministros antes de empezar la sesión de la alta cámara conferenció con el presidente de la misma, acerca de los debates que se anunciaban.

El gobierno tiene resuelto que se prolongue la sesión hasta aprobar el proyecto.

Esta noche abandonan la coronada villa mas de veinte representantes.

El corresponsal.

### Gacetilla General.

Los voluntarios inutilizados en la campaña de Cuba, unidos á las autoridades y pueblo de Barcelona, se preparaban ayer para recibir dignamente á sus compañeros que regresan de la gran Antilla cubiertos de gloria después de muchas fatigas.

LA LUCHA saluda cordialmente á esos bravos que vienen de pelear por la honra y la integridad de nuestra amada patria.

—Según noticias, las lluvias últimas han sido bastante beneficiosas á la comarca del bajo Ampurdan.

—Nos escriben de Dosquers, que aquellos labradores están agobiados bajo el peso de las calamidades hijas de la falta de agua. La cosecha del trigo, la perdieron; la de la aceituna la tienen ya perdida y la de tardanas no presenta el aspecto que esperaban.

Por todas partes solo se ven lástimas.

—Ha sido nombrado interinamente peatron conductor de la correspondencia desde Camprodon á Baget, don Juan Mayá.

—Las empresas de coches públicos de José Vilar y Agustín Roca, han sido multadas con 25 pesetas por infracción del reglamento de carruajes.

Por el mismo motivo y con diez pesetas, lo ha sido José Gironés.

Así, así, señor gobernador.

—Ha sido denunciado *El Constitucional*.

Cero y van mil.

—Se nos dice que los jóvenes y no jóvenes que se bañan en el Ter, lo hacen junto á la barca de paso y en un traje demasiado fresco y trasparente.

Si es cierto, no podemos por menos de suplicar al Sr. Alcalde lo que sabe procede.

—Por el gobierno civil se ha encargado la captura del prófugo Pedro Pujula Coromina, natural de Tortellá.

—El «Boletín Oficial» está publicando el extracto de las sesiones de la comisión provincial, correspondientes al mes de setiembre último.

Algo es algo aunque sea con nueve meses de atraso.

—Ayer mañana no habia polvo en el piso de la subida al puente de piedra.

El beneficio no se debió á disposición alguna de la alcaldía, sino á las

nubes que nos saludaron durante la madrugada y tarde con una regular lluvia.

—Ha llegado á Buenos-Aires una niña de doce años, que es un fenómeno digno de llamar la atención. Llámase Marcelina Ribeiro y mide sesenta centímetros de estatura, siendo una mujer completa, si bien en miniatura.

Habla con bastante claridad, canta, recita oraciones y es sumamente cariñosa.

La figura es completamente proporcionada; pesa doce libras y sus padres, que son quienes le acompañan, miden elevada estatura.

Marcelina es más pequeña que el célebre *Tompouce*. Es en la actualidad, y por las condiciones de que está dotada esa criatura, el más raro fenómeno que hay en todo el mundo.

—La *Correspondencia de España*, publica la siguiente receta contra la *phylloxera*:

«Se hace una disolución en una libra de agua con una libra de sulfato de cobre, y dos onzas de sal común.

A esta disolución se le mezcla una libra de alumbre en polvo, que contiene potasa, y otra libra de greda arcillosa.

Se remueve todo muy bien con una pala ó espátula ancha y se aplica á las cepas antes ó después que enfermen, con una brocha grande, á fin de que se cubran bien los sitios invadidos: Al pasar unos días pueden limpiarse con un cepillo, apartando ó cuidando de recoger lo que aquellos desprendan, haciéndolos desaparecer.

Las cantidades propuestas arreglan las proporciones en mayor escala.»

La anterior receta, nos recuerda la anécdota del extranjero que vendía polvos contra las moscas, el cual preguntado por un espectador el procedimiento para la aplicación de los mencionados polvos, contestó muy ufano:

«Cójili mosqui; obrili boqui; mételi polvi; cateli morti.»

—Cuenta un periódico italiano que un pobre viejo, vejeciano, que durante algún tiempo había trabajado en una fábrica de porcelana de Sajonia, ha logrado, después de varias tentativas, construir un violín con cuerdas metálicas y caja de porcelana, que produce sonidos de extraordinaria dulzura, y es admirable por la armonía y extensión de las vibraciones.

—El diez de agosto próximo se subastarán en el juzgado de primera instancia de este partido, varias fincas rústicas y urbanas.

—Escusamos decir, que el comité constitucional de esta ciudad, felicitó cordialmente en su nombre y en el del partido al respetable jefe del constitucionalismo nuestro muy querido amigo el Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta, con motivo de ser sus días el último dominico.

Diez y seis mil felicitaciones recibió el ilustre patricio procedentes de provincias.

«¿Callí si no hay constitucionales. ¿Verdad señores históricos?»

—Leemos en el *Semanario de Manresa*:

«La crisis fabril toma grandes proporciones y se acrecienta por momentos de una manera verdaderamente lamentable.

»Ya en varios números anteriores habíamos tenido el sentimiento de anunciar que algunas fábricas, impelidas por la ley de la necesidad, se veían precisadas á reducir los días de trabajo á media semana. Al presente son muchas las que siguen

con hondo dolor el mismo camino y, si Dios no lo remedia, muy luego veremos á todos estos establecimientos, que eran la vida de las poblaciones, cerrar tal vez sus puertas para no precipitarse en brazos de una espantosa ruina.»

En todas partes crecen habas. En nuestra ciudad, la paralización que se nota en el comercio no puede ser ya más grande. Establecimiento hay, en donde ni los gastos del personal se cubren en la semana: nuestro mercado languidece de día en día y todo el mundo jime bajo la presión de tan calamitosas circunstancias.

El estado del país no puede ser más triste ni más desastroso.

—Dice un periódico que el sistema adoptado en Málaga para el arranque y quema de las cepas atacadas por el filoxera, consiste en descubrir la cepa en su totalidad, rociarla de petróleo y prenderle fuego; las raíces pequeñas que hayan podido quedar enterradas, se rocian con sulfuro de carbono; verificada esta operación, se echa tierra y se apisona, quedando todo enterado.

Se ha adoptado este sistema por ser de resultados más positivos, pues de arrancar las cepas pudiera al tironazo, saltar algún insecto, que sería germen para la propagación en época posterior.

—Las siguientes noticias pertenecen á nuestro buen compañero *El Eco Ampurdanés* de Figueras:

«Un nuevo donativo del señor don Juan Tutau ha venido á enriquecer el material de Escuela de Bellas Artes de nuestro Instituto.

Consiste en una pequeña colección de vaciados en yeso, procedentes de Berlín, representando obras clásicas de reputados autores. Repetámosle las gracias del pueblo de Figueras.

«Tenemos entendido que en esta ciudad se está organizando una expedición á Lourdes, entre cuyos individuos predominarán los del sexo débil. Parece que la peregrinación será presidida por el obispo de Perpiñán.»

«Por carta que tenemos á la vista se nos dice que en Cadaqués se ha establecido un convento de hermanas terciarias dominicas, que se proponen dedicarse á la enseñanza.

En Cadaqués hay una escuela de niñas regentada por una dignísima maestra con su correspondiente título, que ha sabido captarse las simpatías de la población.»

**ALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos os desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Caslestuart, del duque de Ptuskov la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Vurzer, etc.

*Cura núm. 63.476.*—Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de

mala digestión.—J. Comparet, Cura.

*Cura núm. 48.816.*—Certificado del célebre doctor Rodolfo Vurzer.—Bona 19 julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabotes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en los enfermedades de los pulmones y de las bronquias, la tos y la consunción.

Doctor R. Vurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid. 405

## CORREOS.

Administración principal de esta provincia.

Terminado el arrendamiento de la casa correo de Port-bou, se avisa á los propietarios de fincas en dicha población para que, los que lo deseen, puedan presentar en esta principal las proposiciones que gusten ofreciendo local para el mencionado objeto, dentro del plazo de diez días á contar desde el en que se publique este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Gerona 20 de Julio de 1878.—El Administrador principal, Joaquín Ruiz Blanch.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE GERONA.

La dirección general de postas de Francia ha participado á la de correos de España, la siguiente tarifa aplicable á la correspondencia que se dirige á nuestro país y posesiones españolas de Ultramar.

Cartas con destino á España; franqueadas, 25 céntimos de peseta cada 15 gramos.

Las no franqueadas, 50 céntimos de peseta por el mismo peso.

Cartas con destino á las posesiones de Ultramar: 35 céntimos las franqueadas y 60 las no franqueadas, por cada 15 gramos.

Habiendo entrado el Canadá en la *Union general de Correos*, la tarifa aplicable de y para aquel país, es la siguiente:

Cartas franqueadas, 25 céntimos de peseta por cada 15 gramos.

No franqueadas, 50 céntimos por el mismo peso.

Targetas postales, diez céntimos cada una.

Libros, periódicos, impresos en general, muestras, papeletas de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta con correcciones manuscritas, diez céntimos por cada 50 gramos.

Derecho de certificación cincuenta céntimos.

Idem de aviso por recibo de certificados, diez céntimos.

Gerona 24 Julio 1878.—El administrador principal, Joaquín Ruiz Blanch.

## Correo de Madrid.

Correo del 23.

El señor Sagasta no saldrá para los baños de Betelú hasta el viernes ó el sábado de la presente semana.

—En la votación que se verificó ayer en el Congreso para nombrar la comisión que previene el artículo 41 de la ley de presupuestos, fueron

derrotados los señores Canalejas y Jové y Hévia, que estaban incluidos en la candidatura oficial, siendo sustituidos por los señores Reina y Perez Sanmillan.

—Hoy no ha podido leerse en el Congreso el decreto de suspensión de sesiones por haber promovido debate en el Senado el proyecto de ley sobre la filoxera, usando de la palabra en contra el Sr. Pascual.

—En el vapor-correo «Alfonso de Ce», que fundió ayer mañana en el puerto de Santander procedente de la Habana, han llegado á la Península el general señor Morales de los Rios, 190 pasajeros y 607 individuos de tropa.

Durante la travesía han ocurrido nueve defunciones á consecuencia de enfermedades comunes certificadas á la salida del vapor.

El buque fué expedido á lazareto, desembarcándose la correspondencia con las debidas precauciones.

—Ayer quedó cerrada la escritura de venta del palacio del Infantado, de Guadalajara, para instalar en dicho edificio el colegio de huérfanos de militares muertos en campaña.

## Provincias.

Segun dicen de Ayora (Valencia) es tan grande la emigración, que apenas quedan hombres; pues la mayor parte, han salido en busca de trabajo que no encuentran en el pueblo, siendo las mujeres las que se dedican á suplir la falta de aquellos en los trabajos más rudos y penosos; llegando la necesidad hasta el extremo de vender las ropas de preciso uso, y principales enseres de su trabajo para mitigar algún tanto el hambre, que por lo continuado ha llegado á ser general.

—El día 21 un fuerte pedrisco destruyó casi por completo la cosecha de todas especies en el término de Valdeyar (Cuenca).

—En Murcia acaba de tener lugar un enterramiento que horroriza por sus detalles.

Parece que un alpargatero de aquella ciudad que estaba postrado en cama á consecuencia de una larga enfermedad, le fué suministrada una sangría cuando ya se desesperaba de salvarle; sucumbió ó mejor dicho se creyó que había muerto y fué enterrado antes de las veinticuatro horas, faltando en esto á lo que está mandado.

A los tres días se notó ruido dentro de la fosa, y hasta removerse el terreno que ocupaba la sepultura de aquel desgraciado, y cual no sería la sorpresa de cuantos presenciaron el acto de sacarlo del ataúd, cuando vieron que tenía las manos destrozadas por los esfuerzos que había hecho y que aun tenía vida.

En seis horas que aun vivió después, declaró que su aparente muerte había sido causada porque el barbero que le sangró sin duda dejó mal puesto el vendaje, habiendo dado lugar á una gran pérdida de sangre.

Dícese que el tribunal competente entiende ya en este espinoso asunto.

—Los propietarios del Vahés temen que sus viñas hayan sido invadidas por la filoxera.

En vista de ello, han acordado celebrar una reunión de propietarios para acordar lo que debe hacerse.

El mismo temor existe en Jaén.

## Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 22.—Ha sido confirmada la noticia de la prisión de la célebre doña Baldoiera en París.

Con motivo de ser ayer sus dias, don Práxedes Mateo Sagasta recibió seis mil felicitaciones.

Madrid 24.—En ambas Cámaras se ha leído el siguiente decreto:

«Usando de las facultades que me concede el artículo 321 de la Constitución se suspenden las sesiones de la presente legislatura.»

Anoche quedó satisfactoriamente terminado el lance pendiente entre el señor Primo de Ribera y don Antonio Navarro Rodrigo.

El rey sancionó cinco leyes que mañana publicará la «Gaceta».

Salió para San Sebastian el general Joveilar.

Hoy irá al Escorial el presidente y dos secretarios del congreso á sancionar diez leyes.

Acordóse que no se imponga cuarentena á los licenciados de Cuba.

Imprenta de LA LUCHA.

### Anuncios.

**CORCHO.**—La casa de Montijo y Miranda enagenará en licitación pública el corcho de segunda pela que por entresaca está estrayendo en varias Dehesas de Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz.—El remate, ante notario público, se verificará simultáneamente á las 12 de la mañana del día 5 de Agosto venidero, en la Administración de Villanueva del Fresno y en las oficinas de dicha casa. Plazuela del Conde de Miran-

da, núm. 1, piso bajo; puntos donde está manifiesto el pliego de condiciones. —3d

**Barbería de Rosés.**— Se necesitan tres dependientes que sepan su obligacion. 2—6

## LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

## POLVORA

Unico depósito en esta capital que la vende á precios de fábrica. 402

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

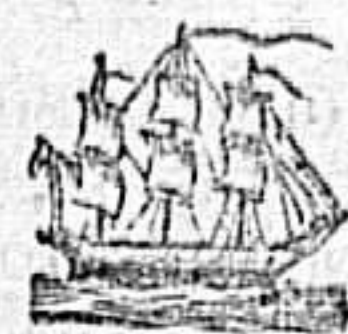
Saldrá del puerto de Barcelona uno de estos dias para CADIZ el Vapor

## MANUEL ESPALIN

y de este último punto el 30 con la correspondencia pública para

la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitese pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL

de

Transportes Marítimos

por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, La France, Savoie, L'outou, Bourgne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Agosto el vapor «POUTOU» de 3000 tons. Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerías Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENSAJEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

## MAQUINAS PARA COSER

de la

COMPANIA FABRIL SINGER

Venta á plazos desde 10 RS. semanales ú 450 al contado.

UN AÑO DE CRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE ENSEÑANZA GRATIS á domicilio.

— Depósito Calle de Abeuradors, núm. 8. —

GERONA.

## APRENDIZ

En la imprenta de este periódico se aceptará uno, con condiciones ventajosas.

## MAQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenían y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitía otra máquina? ¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, antes que cualquier otra? ¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela? No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION—Subida del Puente 1. GERONA